



SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

10/04/2019

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
DIR. JURIDICA	ROCIO HERNÁNDEZ GUERRERO DIRECTOR JURIDICO	MARIA TORRES HUERTA SECRETARIA

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	4	diezmos	sellos	Sellos retráctil, autoadherente de 6 x 4, para recepción de documentos, para las cuatro Coordinaciones: que a continuación se describen: Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia; Coordinación de Procesos Jurídicos; Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia; Coordinación de lo Contencioso; Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia; Coordinación de Foros Normativos Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia; Coordinación de Unidad de Transparencia.	3364	\$9350

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

30 de abril 2019

C.A = \$1,500=

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa anual de adquisiciones

JUSTIFICACIÓN

Lo anterior solicitado, es necesario para que estén en posesión de recibir los documentos que les competen a cada una de las Coordinaciones adscritas a esta Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia.



SOLICITA
ROCIO HERNÁNDEZ GUERRERO
DIRECTOR JURIDICO

AUTORIZA
Graciela Pérez Nuño
Directora de Administración

TRAMITA
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
Manuel Alejandro Calderón Gaxeta
Coordinador de Finanzas

Fecha: 10-04-19
Hora: 11:00 am
Firma: Alex

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL GOBIERNO DE ALBA

Dirección Jurídica y
Unidad de Transparencia
Coordinación de
Procesos Jurídicos

Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL GOBIERNO DE ALBA

Dirección Jurídica y
Unidad de Transparencia
Coordinación de
lo Contencioso

Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL GOBIERNO DE ALBA

Dirección Jurídica y
Unidad de Transparencia
Coordinación de
Procesos Normativos

Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL GOBIERNO DE ALBA

Dirección Jurídica y
Unidad de Transparencia
Coordinación de
Unidad de Transparencia

Fecha: _____
Hora: _____
Firma: _____



24 de abril de 2019

Cotización

Atención.-ITEI

Reciba un cordial saludo, con gusto le proporciono la cotización solicitada, quedando a sus ordenes.

Cant.	Producto/ Descripción	Precio	Importe
4	Modelo TRODAT 4927 Medida 6 cm de largo X 4 cm de alto \$368 Precio neto por pieza	\$ 317.24	\$ 1,268.96
SUB-TOTAL			\$ 1,268.96
I.V.A. 16%			\$ 203.03
TOTAL			\$ 1,471.99

Terminos de venta:

**Pago total o 50% de anticipo.

**Precios mas el 16% de I.V.A.

**No facturamos anticipos.

**Tiempo de elaboracion: 1 dias hábiles, a partir de recibido su pago y autorizado el diseño.

Atentamente

1

Atención a Clientes

tiendagraficaweb@hotmail.com

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



Mes de suministro

INFORMACION DEL PROVEEDOR

15 JIASHIJI .ES

OBSERVACIONES	Lo anterior solicitado, es necesario para que estén en posibilidad de recibir los documentos que les competen a cada una de las Coordinaciones adscritas a esta Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia	
	SUB-TOTAL:	\$1,268.96
	IVA:	\$203.03
	TOTAL:	\$1,471.99

AUTOREZO
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

AV. VALLARTA NO. 1312.
COL. AMERICANA GDL. JALISCO.

de consultoría, asesoría, evaluación e investigaciones contratadas

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autárquico "Tributario de Tránsito, Inspección, Inspección Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisionada Presidente del Organismo, a quien se la denominará "EL INSTITUTO" y otro habiente en esta escritura autorizado en forma de secretario y/o comités del presente contrato, de acuerdo a las facultades que se otorgan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la otra parte el comprador que se denomina "EL PROVEEDOR" como indicará, será en adelante referido por la cantidad que se indica en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa de (los) bien(es) que se detallan en el anexo del presente instrumento, en su caso y la entrega (entregas) de "EL PROVEEDOR" presentará una participación en el proceso de adquisiciones del presente contrato, los cuales quedan sujetos a las disposiciones que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como indicará, será en adelante referido por la cantidad que se indica en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios comprados en el presente contrato, los cuales quedan sujetos a las disposiciones que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la otra parte el comprador que se denomina "EL PROVEEDOR" como indicará, será en adelante referido por la cantidad que se indica en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

CUARTA. DEL LÍMITE DE ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, dentro del tiempo de entrega establecido en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

QUINTA. DE LA CANTIDAD DE Bienes y/o Servicios. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, dentro del tiempo de entrega establecido en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

SEXTA. DE LA ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, dentro del tiempo de entrega establecido en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

SEPTIMA. DE LA CANTIDAD DE Bienes y/o Servicios. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, dentro del tiempo de entrega establecido en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL PROVEEDOR"

CONTRATADA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERRÁNDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRACIELA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

derada a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" entregue a su plantilla de trabajadores, siendo éste último a cargo de los costos que se derivan de las prestaciones que se detallan en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. - En caso que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA PRIMERA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA TERCERA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA CUARTA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

DÉCIMA QUINTA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpliere con las obligaciones establecidas en la presente escritura, a quien se la denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan de acuerdo a las siguientes:

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERRÁNDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRACIELA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



Tienda Gráfica S.A. de C.V.

RFC: TGR110819137

Vidrio #1544 Col. Moderna

C.P. 44190 Tels. (33) 3560 9790 3825 6868

Guadalajara, Jalisco.

FACTURA No: 8629

FOLIO FISCAL (UUID):

B8A6E0EA-2CD5-4274-B826-71A0128F4C3D

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

000010000000403488740

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:

000010000000406704801

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

2019-05-29T13:55:17

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DEL CFDI:

2019-05-29T13:55:14

CLIENTE: Instituto de Transparencia Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Régimen Fiscal: Regimen General de Ley Personas Morales

RFC: ITI050327CB3

Lugar de Expedición: Guadalajara, Jalisco.

Fecha de Expedición: 2019-05-29T13:55:14

DIRECCIÓN: Av. Vallarta 1312 Col. Americana C.P. 44160
Guadalajara Jalisco, México

Forma de Pago: 03

Clave de Moneda: MXN

Método de Pago: PUE

Cuenta: 5893

TELÉFONO: 36305745

USO CFDI: G03 Gastos en general

Clave Prod/Serv	No. Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe	Impuestos
60121701	111	4	H87	PZA	Sello automatico Printy mod.4927 area de texto 60 X 40 mm.	\$317.24	\$1,268.96	002 - IVA\$203.03

MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.

Subtotal: \$1,268.96

IVA (IVA 16%) IVA: \$203.03

Total: \$1,471.99

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

ARDeCkTf52-n2faw9lch11cm/3N1eM7MqTdad0LSUre 8NDH+3Bw4JL91cZA5HKkz26IS7wKOKJRXk-z1TtBFLBvfnh-mD4 qIRk161McW5Seo-gPFFW4y9h+gDz1u99dvQIUpcWc2ufak78HsKXI
Y6WVcCkY42nenwvCBBAQYMyin-0L3xU5wpgN0xzZuJ0ocC57-nPUGC80RU3JKAbM-Xs56ufN5tah0m0ObvFYaLxPwJHyWV/mg13N1XJmaIU9VL8Xn0ngzeLcoES23A9MP98ldJLIGeaeMkYzQUXY
ESQJLx0XFFuHhA...

SELLO DIGITAL DEL SAT

ckPA158km2ySW4VZ102sobl07fzcofuwzzLq8cnyLYdihsvFRS1DO073MNEwt Rfnd aCkAuvh+2zm1eAMU0MYp3Zs+YaeS0T+8E0F94lnNvW5V1xbsN4dHnD3YDySVRz10V2yS+RSSB0b3sG7knidJL
YyYx3ET1u0NayjefLh7j7z7g7tyckelnb11aavbvL1wMSVgBAL+XJO7G80avWGPpR20FMu wq7BfFh8SgJHk5+KqntZkq:kpVRWv3elWY+eeFD26FRKXf5qme32uP1LxGz3HLPAMuL9R0JSPa
3B0F7c0x0Lw00000000...

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0BBA6EEA-2CD5-4274-B826-71A0128F4C3D|2019-05-29T13:55:14|2JCeGXLSc2r2Emv9D-HK0ZR-HawM7JALTdad8L9JreJ5HCl-9B8w4zJ291gZAI6T14gz26R5Wk0Kkuf0Xme11teli-vd0rNHmC4I
q7B131M0vPsee1gPFFW4y9h+gDz1u99dvQIUpcWc2ufak78HsKXIY5WVgCkY42nenwvCBBAQYMyin-0L3xU5wpgN0xzZuJ0ocC57-nPUGC80RU3JKAbM-Xs56ufN5tah0m0ObvFYaLxPwJHyWV/mg13N1XJmaIU9VL8Xn0ngzeLcoES23A9MP98ldJLIGeaeMkYzQUXY
nCNxIXJmaIU9VL8Xn0ngzeLcoES23A9MP98ldJLIGeaeMkYzQUXY...



Este documento es una representación impresa de un CFDI



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LDSC2FHD6OLD925

Referencias del

Movimiento: 9486189

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 030320800605802016 - TIENDA GRAFICA SA DE CV

Importe: \$ 1471.99 MXN

Concepto: SELLOS DE GOMA AUTO ENTINTABLES

Fecha aplicación: 30/04/2019

Clave de Rastreo: 2019043040014 BET0000494861890

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

4829

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	